

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.492

Segovia.—Viernes 22 de Junio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## INSTANTANEA POLITICA

### MANIOBRAS

Conviene al crédito del Poder público mostrarse reservado en sus decisiones y adoptar un prudente silencio que enciende en fantasías la imaginación popular. Los buenos psicólogos de multitudes dicen que el secreto de la vitalidad de muchas dictaduras está en la habilidad infatigable del dictador y sus íntimos colaboradores para distraer la pasión multitudinaria desviándola de la cosa política, de la cosa pública. Viene esto a cuento porque lo del pleito catalán aparece unas veces como cosa ya resuelta y otras como cosa insoluble. Claro está que hay hechos que no pueden desconocer quien está atento. Después de la declaración de rebeldía de la Generalidad, han venido a Madrid el ex ministro Nicolau d'Oliver, Hurrado y hasta el mismo Sbert, vocal del Tribunal de Garantías, que fue quien inició la retirada. El resultado de estas conversaciones, facilitando la solución pacífica de la cuestión o embrollándola más, se desconoce en absoluto. Los negocios de Estado son secretos.

El jefe del Gobierno hará pronto una declaración y seguidamente se entrará en el debate. Del resultado que adopten las minorías y concretamente la C. E. D. A. dependerá que el Gobierno salga de esta tormenta, indemne, como rumbo fijo a las vacaciones y con ellas feliz, libre e independiente hasta la próxima vendimia, cuando todos los frutos están maduros y mueren los enfermos crónicos.

Es difícil que los populistas agrarios deseen derribar al Gobierno. Sólo retirarán sus votos en el caso, muy improbable, de que aquel decidiera conllevar el pleito catalán de tal modo que más que transigencias pareciera allanamiento a las imposiciones de Barcelona. Los populistas y los agrarios saben que en definitiva lo que menos importa es la ley de Cultivos, sino la eficacia de la lucha que tiene por objeto poner fuera de combate al Gabinete a ver si por el misterio de la fortuna el Poder vuelve a los antiguos aliados de la Esquerra. Ha sido una carta bien jugada, aun cuando se ha visto la trampa desde el primer momento.

ALVAREZ DE LEÓN

### Las dificultades para un Concordato son numerosas y difíciles de vencer

Ciudad del Vaticano, 21.—Se están celebrando actualmente conversaciones entre el señor Pita Romero, embajador extraordinario de España cerca de la Santa Sede, y el secretario de Estado del Vaticano.

Parece que estas conversaciones habrán de ser extensas, y en los círculos del Vaticano se considera que las dificultades son numerosas y parecen difíciles de vencer, a consecuencia de la Constitución misma de la República española, que hace muy estrecho y limitado el margen de concesiones necesarias para un Concordato.

### A nuestros suscriptores y corresponsales

Les rogamos se pongan al corriente en sus pagos a EL ADELANTADO, remitiéndolos a la Administración del periódico antes del 15 de Julio próximo.

### Lo que dice un periódico francés de la cuestión catalana

### El Gobierno de la Generalidad prepara un golpe de Estado?

Firmado por el redactor de «El Debate» en París, Santos Fernández, este periódico inserta la siguiente información enviada a «Le Petit Journal», de dicha capital, por su corresponsal en Barcelona:

«La situación parece agravarse considerablemente. Circulan los más extraños rumores y todo induce a creer que el Gobierno catalán está decidido a rechazar las proposiciones de Madrid y prepara un golpe de Estado, a fin de proclamar su independencia. Según informes de procedencia autorizada, Cataluña se prepara para una resistencia armada. Ya ha previsto los mejores medios de apoderarse de las comunicaciones, de los correos, de los telégrafos, de los teléfonos, de las aduanas y de la Dele-

gación de Hacienda. El presidente de la Generalidad, señor Companys, cuenta con su Policía, sus guardias de Asalto, de Seguridad y su Cuerpo de Mozos de Escuadra. Han sido equipados, además, 5.000 jóvenes nacionalistas, que disponen de fusiles y revólveres. Las ametralladoras de la Policía serán también utilizadas. Se utilizará, además, la aviación civil, que está subordinada desde hace algún tiempo al Poder regional. Se asegura, por otra parte, que se trata de organizar la defensa de Barcelona, según planos de la ciudad trazados precisamente para esto. Parece que el mando general de las operaciones va a ser concedido al señor Vachier, consejero municipal dimisionario, que demostró su capacidad de organizador cuando estaba al frente de los servicios de circulación.

A cada grupo se le ha asignado el lugar que debe ocupar desde que empiece el movimiento sedicioso. Los más optimistas aseguran que el levantamiento no es más que cuestión de unos días, a menos que Madrid capitule.»

### RUSIA Y JAPON SE PREPARAN PARA UNA GUERRA

### Llegan a Urga (Mongolia) mil ochocientos soldados soviéticos

Londres, 21.—Comunican de Dairen al periódico «Daily Telegraph» que algunas personas que han llegado a la capital de Manchuria, Sin King, como refugiadas han manifestado que ha llegado a la región de Urga (Mongolia exterior) un destacamento de fuerzas soviéticas, compuesto por 1.800 hombres, al mando del general Petroni.

Las personas en cuestión agregan que el destacamento ruso dispone de 42 cañones de campaña y siete cañones contraaviones, y que, además, algunos ingenieros preparan en la actualidad la construcción de nuevas líneas de ferrocarril.

### Preparativos bélicos

Moscú, 21.—La paz o la guerra entre el Japón y Rusia soviética es algo que está pendiente y que nadie puede predecir cuándo o cómo se producirá.

A lo largo del río Amur se han concentrado elementos de lucha que pudieran determinar una guerra ante cualquier incidente inesperado. Estos incidentes, aunque no de bastante importancia para promover un conflicto, están ocurriendo todas las semanas. Durante el último mes las guardias soviéticas dispararon tres veces sobre barcos del Manchukuo, bajo protección japonesa, por sospechar que espiaban las fortificaciones soviéticas a lo largo de los ríos Amur y Zey.

Mientras que las fábricas de material guerrero trabajan día y noche en Rusia y Japón, ambos países trabajan en ciertos sectores para asegurar la paz. El comisario de Relaciones Exteriores, Máximo Litvinof, trata de consolidar la paz con los países que la quieren en realidad. Entre ellos figuran en primer lugar para Rusia, Francia y la Pequeña Entente, y probablemente tienen razón, puesto que son quizá los países de Europa que más tienen que ganar con que se mantenga el «statu quo» establecido en el Tratado de Versalles.

Moscú, desde luego, no tiene la menor esperanza de que en caso de guerra entre los Soviets y el Japón, Francia o los otros países de la Sociedad de las Naciones envíen tropas para defender a Rusia. En lo que confían es que un Acuerdo con Francia y con las potencias de la Sociedad de las Naciones impediría que Alemania atacase a Rusia en el frente occidental en caso de que los Soviets tuvieran que luchar en Asia contra el Japón. Los rusos están convencidos de que existe por lo menos una «alianza moral» entre Alemania y el Japón, puesto que ambos países ambicionan la expansión de sus territorios a expensas de la Unión Soviética. Están igualmente convencidos de que si Rusia se comprometiera en una guerra con uno cualquiera de estos dos países, el otro se animaría a su vez para iniciar el ataque.

Los principales factores que pueden originar el conflicto en el lejano Oriente son: la posesión del Ferrocarril del Este Chino, que poseen en la actualidad Rusia y China, que el Japón desea dirigir el conflicto existente entre Rusia y China a causa de la cantidad que debe pagar el Japón por pescar en aguas soviéticas en Kanchatka, y, por último, el temor de Rusia de que el Japón desee apode-

### LA MUERTE DE UNA MUJER

### ¿Falleció a causa de una paliza que la propinó el marido?

Barcelona, 22.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una mujer para denunciar que una sobrina suya, María López González, que ha fallecido ayer en el hospital Clínico, murió a consecuencia de una paliza que le dió el marido.

Ha aportado testimonios que prueban que el marido de la María le había dado a ésta palizas formidables, y, por otra parte, se ha encontrado una carta de la hermana de la muerta, en la que aquella aconseja a su cuñado que continúe maltratando a su mujer hasta matarla, porque proyectaba casarse con él.

El juez ha admitido la denuncia, y ordenó que los médicos del hospital certifiquen las causas de la muerte y disponiendo que en caso de que haya sido sepultado el cadáver se proceda a su exhumación.

propósito de incluir un artículo con destino a la devolución de las multas impuestas por la Dictadura tituladas extrarreglamentarias, y también se consignará una autorización para reorganización ministerial dentro de los créditos consignados, a fin de que no hay necesidad de presentar nuevas leyes para la supresión, por ejemplo, de la Junta de Defensa del Estado Mayor Central para refundirla con los ministerios de Guerra y Marina, o la creación del nuevo ministerio de Sanidad.

### La Asociación de Vecinos de Segovia actúa

En el día de ayer la Asociación de Vecinos dirigió al Ayuntamiento la siguiente comunicación:

«Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Segovia, tengo el honor de participar a usted, que como no ignoran los técnicos municipales encargados del servicio de agua potable, ni debe ignorar, por lo tanto, el Ayuntamiento, desde hace unos cinco meses existe una importante avería en la tubería de conducción de agua para la parte baja de la población, entre la carretera de La Granja y la plaza de toros. Tenemos entendido que por no disponer de los elementos necesarios para la reparación debida, se tapó la zanja abierta para descubrir la tubería, con unas tablas o puertas viejas, cubiertas después con arena, disimulando de esta forma el nivel del terreno, y al pudrirse dichas tablas, ha quedado expuesta a la vergüenza pública esta falta de celo de la Corporación municipal.

Pero, lo más lamentable del caso, puesto que el poco celo de la Corporación municipal no sorprende a nadie, es que por dicha avería se produce una importante fuga de agua, no siendo ésta sola, pues hay otras también de importancia, por cima, otras por bajo, otra frente al Hospital militar, otra a la entrada de la calle de Perocota, y podríamos citar algunas más; y que esto ocurra a ciencia y paciencia de técnicos y concejales en esta época del año, es verdaderamente intolerable, salvo mejor opinión.

Por lo expuesto, esperamos que reconociendo la justicia de nuestra queja, acuerde, con la mayor urgencia, esa excelentísima Corporación, lo que proceda, para evitar esas pérdidas de agua, así como también creemos sería conveniente que se instalasen grifos automáticos en algunas fuentes públicas que no le tienen.

Nos interesa hacer constar que al dirigirse la Asociación de Vecinos al excelentísimo Ayuntamiento señalando tales deficiencias, lo hace inspirándose sólo en el interés general del vecindario, sin ánimo de censura para los señores alcalde y concejales, en los que reconocemos es de admirar el sacrificio que hacen por el pueblo, al no renunciar sus cargos, a pesar de verse desasistidos de la opinión pública y hasta de las personas que les votaron.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de esa excelentísima Corporación, a los efectos que estimen procedentes.

Segovia, 21 de Junio de 1934.—El presidente, MODESTO DELGADO MOLINA.»

### Una querrela criminal contra el señor Casares Quiroga

### Se le acusa en sus funciones de ministro de la Gobernación de un delito constitucional

Madrid, 22.—Firmada por el procurador don Federico Fontela de la Cruz, en nombre del director del semanario monárquico «Renacer», don Mario Jiménez Laá, que actúa a la vez como letrado, se ha presentado ante el pleno del Tribunal Supremo querrela criminal contra el ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

El fundamento que sirve de base al procedimiento instado, se refiere a la reclusión del señor Jiménez Laá, en el Reformatorio de Adultos de Ocaña, decretada el pasado verano con motivo de un supuesto complot fascista.

En la querrela se acusa a don Santiago Casares Quiroga, en sus funciones de ministro de la Gobernación, de un delito contra la Constitución, previsto en el artículo 192 y penado

dentente evitar su huida, decretando su prisión provisional sin fianza».

Comienza el escrito con una frase que el querellante estima de recta aplicación al caso.

«Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos mueve a procurarla.»

Con esta invocación—añade—la justicia contenida en aquel famoso manifiesto de la Junta revolucionaria de 1930, y suscrito, entre otros, por el querellado, don Santiago Casares Quiroga, invoca a su vez don Mario Jiménez Laá «un derecho que es reflejo del ansia de justicia popular que siente España y lo ejercita esta parte, en toda su integridad, para no contribuir a que queden sepultados bajo la losa, tan española, de la impunidad o del olvido, todos los desafueros cometidos por el ex ministro querrellado, el que, sin previa declaración de quiebra de las hostilidades públicas y de la soberanía de la Ley, con el rango de la autoridad y la superioridad de la fuerza, «no hubo atentado que no cometiera ni abuso que no perpetrara», cometiendo, por lo que atañe a mi parte, un delito infractor de los deberes constitucionales, previsto en el artículo 192 y castigado en el 193 del Código penal vigente, ley elaborada, para mayor sonrojo del ex ministro querrellado, por el Gobierno del que formaba parte don Santiago Casares Quiroga.»

**LUISA SEVILLANO**  
CORSETERA  
SAN CLEMENTE, NÚMERO 6

### Informes de Unión Económica sobre el Consejo de Economía Nacional

Hemos recibido editado en folleto independiente el informe que ha presentado Unión Económica ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de creación del Consejo de Economía Nacional.

Después de unas consideraciones de orden general en que se manifiestan las clases productoras partidarias de la creación de una segunda Cámara a la que tengan legítimo acceso las diversas manifestaciones del trabajo y de la riqueza nacional, constituida por sufragio orgánico, examina el punto capital del proyecto, que es el del enlace de los técnicos con los representantes de los intereses. En este extremo recaba una ensablada perfecta para la Delegación permanente de intereses con el Consejo técnico, fundamentándola en que desde el momento en que lo busca el Gobierno es un órgano de asesoramiento resultará éste mucho más perfecto cuando se combine la doctrina y la experiencia, la voz de lo especulativo y la de las realidades tangibles. Se pide en ese sentido que los diez delegados de intereses mantengan un contacto cotidiano y constante con los diez expertos, dando a aquéllos facultad de acompañar al informe del Consejo técnico, votos particulares en caso de discrepancia.

Respecto de la Asamblea se examinan estos extremos: su constitución, sus reuniones, su convocatoria y la composición transitoria que ha de tener la misma.

Los grupos en que Unión Económica cree que debe dividirse la Asamblea son los diez siguientes: 1) Agricultura y Montes; 2) Ganadería; 3) Industria; 4) Minería; 5) Electricidad; 6) Comercio; 7) Banca, crédito, seguros y ahorro; 8) Transportes; 9) Propiedad territorial, rústica y urbana; 10) Trabajo. La clasificación en estos diez grandes grupos puede permitir que haya preceptivamente un representante de cada uno de ellos en la Delegación permanente.

Las reuniones de la Asamblea no deben de estar limitadas ni deben los asambleístas disfrutar de dietas. Respecto a la convocatoria Unión Económica cree que la mayoría de la Delegación permanente debe estar facultada para pedirla. Finalmente respecto a la constitución transitoria se propone que en vez de otorgar a las Cámaras de Comercio ocho vocales se les confiera facultad para nombrar 18, con la obligación de distribuirlos proporcionalmente en estos seis grupos: Comercio, Industria, Navegación, Electricidad, Transportes terrestres y Minería.

Se hacen después consideraciones sobre el Consejo técnico, estimando demasiado ambicioso el cuadro de fa-

### La gran corrida de toros del día 27

La Serna, Manolo Bienvenida y «El Estudiante»

Estamos en vísperas del gran acontecimiento taurino que tendrá lugar en la plaza de toros de Segovia el día 27 del corriente. En las tertulias, en las peñas, el comentario gira en torno a esa gran corrida, en la que la afición segoviana encontrará las más gratas emociones. El cartel no puede ser más sugestivo. Lo componen tres de los más famosos matadores de toros, en los cuales radica la magnífica trilogía que da prestigio a la incomparable fiesta nacional: arte, virilidad, juventud. La Serna, Bienvenida, «El Estudiante». Jóvenes los tres, artistas los tres que con distintos estilos—el de nuestro paisano es personalísimo—escalaron con rapidez las cimas de la torería.

Hacia ya algunos años que nuestro veterano coso taurino permanecía ajeno a los grandes acontecimientos. Es ello un motivo para justificar la expectación que ha despertado el anuncio de tan magna corrida.

El interés por presenciarla no sólo está concentrado en Segovia y su provincia. Irradía a Madrid y demás capitales inmediatas a la nuestra, de donde se señalan desplazamientos de aficionados y admiradores de los tres grandes toreros que participarán en la corrida. Para ello es circunstancia favorable la de que el 27, por ser día laborable, no se celebrarán otras corridas en las provincias limítrofes a la de Segovia.

### Un desconocido invita a cuatro muchachos a que le sigan para que aprendan a vivir

Como se negaran, se llevó por la fuerza a dos de ellos

Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas compareció ayer el guardia de Asalto Luis Mayor Coronado, para denunciar que, hallándose su suegra y su cuñada acompañadas de un hermano de ésta, llamado Felipe Hernández Villalba, de catorce años; Mariano Ker, de dieciséis; Francisco Gil, de diecisiete, y Carlos Domínguez, de quince, cerca del puente de los Tres Ojos se les acercó un sujeto, como de treinta y cinco años, vestido con chaqueta azul, gorra a cuadros, pañuelo al cuello y con un ojo tapado con una cortinilla negra, el cual trabó conversación con los muchachos y les propuso que se unieran a él para enseñarles a vivir y ganar dinero.

Como los muchachos se negaran a los reiterados requerimientos del desconocido, éste les mostró una pistola, diciéndoles que con ella no tenía que temer a nadie. Por último, y ante las nuevas negativas de los chicos, el sujeto asió de los brazos a Felipe y a Mariano y desapareció con ellos.

Los otros dos muchachos pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual practica diligencias para el esclarecimiento del extraño suceso.

### SUCESO EXTRAÑO

### Un desconocido invita a cuatro muchachos a que le sigan para que aprendan a vivir

Como se negaran, se llevó por la fuerza a dos de ellos

Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas compareció ayer el guardia de Asalto Luis Mayor Coronado, para denunciar que, hallándose su suegra y su cuñada acompañadas de un hermano de ésta, llamado Felipe Hernández Villalba, de catorce años; Mariano Ker, de dieciséis; Francisco Gil, de diecisiete, y Carlos Domínguez, de quince, cerca del puente de los Tres Ojos se les acercó un sujeto, como de treinta y cinco años, vestido con chaqueta azul, gorra a cuadros, pañuelo al cuello y con un ojo tapado con una cortinilla negra, el cual trabó conversación con los muchachos y les propuso que se unieran a él para enseñarles a vivir y ganar dinero.

Como los muchachos se negaran a los reiterados requerimientos del desconocido, éste les mostró una pistola, diciéndoles que con ella no tenía que temer a nadie. Por último, y ante las nuevas negativas de los chicos, el sujeto asió de los brazos a Felipe y a Mariano y desapareció con ellos.

Los otros dos muchachos pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual practica diligencias para el esclarecimiento del extraño suceso.

Una enmienda que está a punto de provocar la crisis. Se aplaza la discusión del conflicto con la Generalidad de Cataluña hasta el momento oportuno

Se pide la supresión de la consignación para el Instituto de Reforma Agraria

Madrid, 22.—En la sesión de ayer, por la tarde, durante la discusión del presupuesto de Agricultura, el señor Alvarez Robles, de la minoría Popular Agraria, defiende una enmienda pidiendo que se suprima la consignación para el Instituto de Reforma Agraria. Dice que la minoría defiende la Reforma agraria y el Instituto, pero conforme a criterios ya sostenidos por la derecha social desde antes de la República y consignados en el proyecto de reforma presentado a la Cámara en Enero último. La supresión de esta consignación supondría una economía en la que no hay perjuicio ni ilegalidad.

No hay perjuicio porque la Reforma y el Instituto podrían continuar su plan, aun con esta economía, normalmente durante año y medio, por tener a su disposición las consignaciones anteriores no invertidas, ya que la Reforma no pudo empezarse tan pronto como creyeron equivocadamente sus autores.

Pero además tampoco hay ilegalidad. La subvención la establece la ley condicionalmente, para la finalidad de los asentamientos. Esta condición no se ha cumplido. El ordenamiento presupuestario, sea una ley o un acto administrativo especialísimo del Poder legislativo, es el medio para comprobar si el servicio se ha realizado en las condiciones y en la medida prevista. No ha sido así, y por ello la Cámara puede suprimir las consignaciones.

Tampoco puede concederse la consignación, como acrecentamiento del patrimonio inactivo del Instituto, ni para acelerar el ritmo normal de la Reforma, ni como anticipo especial, mucho más tratándose de una ley equivocada, económica y socialmente, y pendiente, según el propio ministro, de una revisión rápida y profunda.

La economía no es, por tanto, perjudicial ni ilegal. Pero, además de ser conveniente y legal, es un medio para realizar las dos ideas, deducidas de recientes debates, la lucha contra el paro y la reconstrucción económica nacional.

Analiza estos dos problemas en el sector agrario de nuestra economía y dice que, dedicando las sumas de estas consignaciones a repoblación forestal, obra de reconstrucción económica y que supone un adecuado remedio contra el paro campesino, se unirían en esta enmienda las tres ideas deducidas de los debates económicos y sobre el paro: economías presupuestarias, política contra el paro y política de reconstrucción económica patria.

Termina pidiendo al ministro que procure dejar en libertad a la Cámara para que los diputados se pronuncien libremente, sobre lo que es derecho fundamental de los Parlamentos, y manifiesta que si por escrúpulos legalistas, ya desvanecidos, o por otras razones injustificadas, no se realiza esta economía tan fundada, todas las ilusiones sobre la nivelación, la solución del paro y la reconstrucción económica, serían una quimera.

El señor PASCUAL CORDERO (radical), de la Comisión, se opone a la aceptación.

El ministro de AGRICULTURA dice que el ministro no coaccionará la opinión de la Cámara. Dice que sería inadecuado restar medios para realizar los fines del Instituto. Es incontestable que no se puede dejar de consignar los 50 millones sin infringir la ley de Reforma.

Dice que la consignación no se dedica únicamente a asentamientos, sino a todas las atenciones relacionadas con ellos. La subvención tiene que hacerse antes de comenzar la labor. Dice que cree que faltaría a su deber de ministro si no se hace tal consignación.

Estima que no es lícito modificar la ley de Reforma agraria mediante la ley de Presupuestos. Las leyes se derogan por otras posteriores, pero debe ser por leyes explícitas, no por medio de unos acuerdos presupuestarios tomados sin la debida discusión amplia y clara.

Termina diciendo que no se prestará a que se desvirtúe el sentido de la ley de Reforma agraria.

Dice que ésta tiene defectos, que no se puede dar la sensación de que la Reforma agraria va a quedar en el papel. Yo, como ministro, no puedo aceptarlo, pero la Cámara es soberana. Pide al señor Alvarez Robles que retire su enmienda; en otro caso, el ministro permanecerá en el banco azul lo que se tarde en aprobar la enmienda. (Aplausos.)

Rectifica el señor ALVAREZ ROBLES, diciendo que no trata de que no siga adelante la Reforma agraria, pues lo que se defiende es que, te-

niendo el Instituto dinero suficiente para su labor de este año, no se haga nueva consignación.

El MINISTRO dice que su actitud obedece al convencimiento de que actualmente se necesita la consignación, aunque pasado más tiempo el propio ministro entienda que el Instituto tiene bastante dinero y deba reducirse la consignación.

El señor ALVAREZ ROBLES rectifica, insistiendo en los mismos puntos de antes.

El señor RODRIGUEZ JURADO (popular agrario) defiende otra enmienda análoga.

Lee un discurso del señor Samper en las Constituyentes, en el que dice que la propiedad, al implantarse la Reforma agraria, ha quedado anquilosada, y que lo que debiera procurarse es hacer pequeños propietarios.

El señor RODRIGUEZ JURADO dice que el Gobierno debe aprovechar el presente momento presupuestario para hacerlo así.

Dice que la labor de los asentamientos se está haciendo de una manera dañosísima para la economía nacional. Algunos de los beneficiarios, pensando que los asentamientos no sean definitivos, en la provincia de Toledo se han dedicado a talar los árboles de las fincas.

Dice que debe terminarse inmediatamente el inventario de fincas, como el señor Samper quería, pues ha pasado el plazo que primeramente se fijó para ello, y las fincas están bajo el peso de una posible afectación, inmovilizadas en su valor.

Pide a los diputados de derechas que voten contra lo que tiene de socializar la ley de Reforma agraria.

El ministro de AGRICULTURA dice que no es momento oportuno hablar del carácter y de los defectos de la ley de Reforma, sino de defender una enmienda concreta. En ella pide el señor Rodríguez Jurado que las tres cuartas partes de la consignación del Instituto se destinen a hacer pequeños propietarios.

Dice que entre las atribuciones concedidas al Instituto no figura la de hacer pequeños propietarios, y, por tanto, esta petición equivale a solicitar el incumplimiento de la ley.

Dice que dió un Decreto para que las fincas que a su debido tiempo no hubieran sido denunciadas para su inclusión en la Reforma, no lo puedan ser ahora.

Añade que cuando el ministro ha sabido que algunos obreros no han querido las explotaciones colectivas, se les ha facilitado medios para no hacerlo así.

El señor VILLANUEVA, presidente de la Comisión, dice que, ante las manifestaciones de los señores Alvarez Robles y Rodríguez Jurado, necesita deliberar y pide que se suspenda el debate.

Accede a ello el señor Alba y comienzan los arreglos fuera del salón de sesiones.

En efecto, se reunieron, en el despacho de ministros, el señor Samper, el ministro de Agricultura y el señor Gil Robles. Se había producido gran revuelo y se creía en la posibilidad de una crisis fulminante. A esto se debieron los conciliábulos y apartes sostenidos por los miembros de la Comisión de presupuestos, con varios diputados de la C. E. D. A.

En la reunión de los señores Samper, del Río y Gil Robles, se llegó a una solución.

Se reanudó la discusión del presupuesto de Agricultura, se retiraron las enmiendas, no sin que sus autores declararan que lo hacían por disciplina de partido, y se llegó a la votación del capítulo. Votaron unidos radicales, socialistas, las minorías de izquierda y los agrarios, no todos, sino algunos. La C. E. D. A. se abstuvo en masa. Votaron en contra los monárquicos, es decir Renovación Española y tradicionalistas.

El conflicto con la Generalidad catalana

El señor CALVO SOTELO pide la lectura de un artículo del Reglamento.

No quiere dar a sus palabras tono de censura a la presidencia, pero desea expresar la gran sorpresa, la profunda extrañeza y el vivo dolor con que los diputados de Renovación Española vienen contemplando el escamoteo de la proposición referente al pleito de Cataluña.

Hace alusión a los diversos aplazamientos de la discusión y alude al último requerimiento del señor Goicoechea.

Estima que el aplazamiento obedece a causas que no aparecen claras. Se trata de un problema sangrante, urgente y de extrema gravedad.

Es eminentemente grave, porque

con él se ha producido un estado de gravísima perturbación política, enfrentándose los autores del problema con la autoridad del Estado.

El PRESIDENTE manifiesta que el orador no puede entrar en el fondo del asunto. Dice que el Gobierno tiene el derecho de elegir el momento para que se explane la interpelación y el orador debe esperar a que aquél sea feliz.

El señor CALVO SOTELO dice que la Constitución reconoce a los diputados el derecho de acudir ante un problema tan grave, y ante el caso urgente que tratar del problema es cosa urgentísima y necesario conocer la opinión de la Asamblea. Alude también a otro debate constantemente aplazado: el del suplicatorio para procesar al señor Lozano, cuya concesión no le interesa, pero sí su discusión, para que se aclaren muchas actitudes y se pongan en claro los manejos contra el orden público.

El PRESIDENTE (atajando al orador): Este es un caso de la exclusiva responsabilidad del presidente, el cual ofrece poner a debate el asunto a la mayor brevedad posible.

El señor CALVO SOTELO cree que el Gobierno debería esta misma tarde expresar a la Cámara su pensamiento acerca de la situación.

El presidente del CONSEJO dice que el Gobierno sabe cuál es el momento en que puede plantearse el asunto en el Parlamento. Afirma que existen razones patrióticas para aplazar la discusión del asunto.

Se complace ver al señor Calvo Sotelo invocando un derecho parlamentario cuando tuvo éstos suspendidos durante ocho años.

Vuelve a rogar a Renovación Española que aplaque la discusión de este asunto hasta el momento oportuno.

Los señores MAURA, CONDE DE VALLELLANO, FUENTES PILA y otros diputados de Renovación Española protestan.

El señor CALVO SOTELO: Lo patriótico no es callar; lo patriótico sería hablar para que el país pudiera conocer lo ocurrido.

El PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

Continuó la discusión del dictamen del proyecto de coordinación de servicios sanitarios, y en la sesión nocturna, el señor Fuentes Pila se ocupa de las negociaciones comerciales con Holanda. Después el señor Gómez (don Trión), habla del ferrocarril de Amorebieta a Pedernales.

LOS CRIMENES SOCIALES

Un patrono gravemente herido a tiros

Alhama de Granada, 22.—Ayer se perpetró un crimen de carácter social que ha producido general indignación.

Hace próximamente dos meses un grupo de obreros hizo ciertos trabajos que se denominan de tipo en la finca de Francisco Raya Serrano, quien se negó a abonar los jornales alegando que no eran justos ni legales.

Un obrero de dicho grupo llamado Francisco Valderrama Ramos (a) «Cánovas», acechó el paso de dicho propietario y le disparó dos tiros de escopeta, cargada con bala, ocasionándole heridas, por consecuencia de las cuales se teme que fallezca de un momento a otro.

El criminal se internó en el campo perseguido por la Guardia civil y la Policía.

EN EL TEATRO CERVANTES

Federico Santander habla sobre "La vuelta al mundo en automóvil"

Ayer, a las diez y tres cuartos de la noche, pronunció en el teatro Cervantes su anunciada conferencia el ilustre catedrático y notable orador don Federico Santander quien disertó sobre la expedición española «la vuelta al mundo». Acudió a escuchar al conferenciante un público muy selecto.

Con estilo cincelado y agudas observaciones, con amenidad poco corriente, el señor Santander va narrando las incidencias de tan audaz expedición. La realizó acompañado de los señores Power, Mazarra y San José. Recorrieron en un coche, marca «Ford» treinta mil kilómetros, pasando por veinte países y visitando ciento cuarenta ciudades. El señor Santander dió conferencias en Europa, Asia y América. En el desierto sirio perdieron la ruta y pasaron mucho tiempo extraviados, hasta que los recogió una caravana que los llevó a

una «rest house» inglesa. En todas partes fueron objeto de una gran acogida tributándose grandes elogios a la Prensa de todos los países recorridos.

El señor Santander, en la magnífica charla de anoche, fué presentando ante el selecto auditorio hombres, paisaje, costumbres y, en todo ello vivo y latente el profundo patriotismo y el patriotismo acendrado del señor Santander.

Del éxito del conferenciante da idea el que la charla duró cerca de tres horas y el público la siguió con enorme interés y complacencia.

El señor Santander dividió la conferencia en dos partes y ta a terminar la primera como al final de la charla el público tributó al charlista clamorosas y muy significativas ovaciones.

EN VALENCIA

Una joven gravísimamente herida por un hombre

Valencia, 22.—Alrededor de las nueve y media ha ocurrido en un establecimiento público de la calle de la Paz un sangriento suceso. Momentos antes de ocurrir, uno de los camareros dióse cuenta de que ya largo rato permanecía apoyada en una de las puertas una joven elegantemente vestida, en actitud de espera. El camarero la invitó a entrar en el establecimiento. Poco después presentose un señor, que resultó ser el protagonista del suceso.

En la Casa de Socorro de Colón, curaron a María de la Paz Castañeda Santamaría, de veinticuatro años, con

El trasatlántico alemán "Dresden", de catorce mil toneladas, se ha hundido en aguas de los mares del Norte

Parecen ahogadas cuatro mujeres en los trabajos de salvamento y han sido hospitalizados quince heridos

El buque chocó con una roca

Oslo, 21.—El trasatlántico alemán «Dresden», de 14.000 toneladas de desplazamiento, que con toneladas de millares de pasajeros, en su mayoría habitantes del Sarre, realizaba un crucero de turismo en los mares del norte, ha chocado con una roca cerca de Karmoesund.

El barco detuvo inmediatamente su marcha, y con objeto de evitar que se fuera a pique, su capitán dispuso las operaciones necesarias para encallar.

Tres barcos noruegos y uno francés cooperan en los trabajos de salvamento.

Todo el pasaje y parte de la tripulación fué trasladado a tierra. En las operaciones de salvamento perecieron ahogadas cuatro mujeres.

Doce pasajeros han resultado heridos a consecuencia del pánico que se produjo en los primeros momentos al ocurrir el choque. Han sido trasladados al hospital de Stavanger.

El navío reposa en un banco, con una inclinación de 45 grados, en el «fiord» de Boken.

El capitán y cincuenta hombres de la tripulación han quedado a bordo.

Se hunde el "Dresden"

Londres, 21.—Comunican de Stanger a la Agencia marítima Lloyd que el vapor alemán «Dresden» se ha hundido.

Tanto el capitán como los demás oficiales del «Dresden» permanecieron a bordo del buque siniestrado hasta una hora antes de que el navío se hundiese.

Se cree que no habrá posibilidad de recuperar el navío, pues sólo la proa sale a flor de agua.

Los pasajeros del vapor hundido han perdido en el hundimiento todos los equipajes y demás objetos que se encontraban a bordo.

Relato de varios pasajeros y un oficial

Stavanger, 21.—El vapor «Dresden» zozobró y se hundió por completo a las ocho de la mañana.

Un pasajero que se encuentra hospitalizado con un brazo roto, ha declarado: «Estábamos cenando cuando de repente surgió un choque tremendo. El buque se balanceó fuertemente y los que estábamos sentados fuimos lanzados de las sillas. Los platos y las mesas cayeron al suelo, formando un gran estrépito al romperse la loza. Entonces todos los pasajeros huyeron hacia la cubierta superior; pero los oficiales aseguraron que no había ningún peligro inmediato.

Pasado algún tiempo, el barco comenzó a ladearse, y algunos salvaron cayendo en el agua. Aquello era una batahola, y algunos pasajeros en cubierta, sobrecogidos de terror, se arrojaron al mar. Yo intenté salvar a algunas mujeres colgándome de una cuerda; pero con tan mala suerte, que en uno de los balanceos choqué contra el costado del buque y me rompí el brazo.

Otro pasajero ha dicho: «La primera extrañeza que nos indicó que ocurría algo extraordinario fué cuando sentimos un choque y el agua corrió por los tres primeros tanques, y después por la sala de calderas. Todas las lámparas se apagaron. Entonces los

domicilio en Valencia; presentaba una herida de pronóstico gravísimo. Seguidamente fué curado el agresor, que se llama Francisco Illana Sánchez, de Madrid, de cuarenta y un años, abogado, casado, que tenía una pequeña herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Parece que durante largo tiempo sostuvieron relaciones ilícitas, pero la joven, al mismo tiempo, las sostenía con otro individuo.

El señor Illana tenía sus sospechas, y para convencerse de la verdad mandó un telegrama a la joven, firmándolo con el nombre de su rival, citándola a las nueve y media en el café céntrico donde se desarrolló el hecho; ella acudió puntual, y una vez dentro del café mediaron pocas palabras, y sacando él una navaja de afeitar, le infirió la herida en el cuello; fué tan inesperada la agresión, que nadie la pudo evitar. La muchacha fué puesta en un «taxi» y llevada rápidamente a la Casa de Socorro, y el agresor se entregó voluntariamente y fué llevado a la Comisaría de Vigilancia y de allí a disposición del Juzgado.

Fallece una de las víctimas del crimen ocurrido en el cortijo "El Mozo,"

Málaga, 22.—Ayer falleció en el Hospital provincial Ana López Rodríguez, una de las víctimas del crimen cometido en el cortijo «El Mozo». Los demás heridos continúan en estado grave.

Alcalda de Segovia

Circulación de carruajes

Con el fin de evitar posibles desgracias por motivo de la circulación rodada durante los días 24, 27 y 29 de los corrientes, esta Alcaldía ha dispuesto que todos los coches que hayan de ir con viajeros a la plaza de toros, a los festivales taurinos que han de celebrarse dichos días con motivo de las ferias, lo verificarán por la carretera de San Ildefonso y el regreso por la carretera de la Maestranza, Cantarranas, Buitrago, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, San Juan, Plaza Mayor.

No se permitirá la parada de ningún carruaje en el Azoguejo, y los coches de servicio público se situarán por orden de llegada para recoger viajeros en la calle de San Clemente, junto a la calle de los números impares.

Los recorridos son, por tanto, plaza Mayor-plaza de toros y lo mismo al regreso.

Las infracciones serán castigadas con multa de cincuenta pesetas.

SEGOVIA RELIGIOSO

Adoración Nocturna

La vigilia de la Adoración Nocturna de mañana sábado que iba a celebrarse en la iglesia de Padres Carmelitas por coincidir con la semana «Pro eclesia et pro patria», ante el aplazamiento de esta solemnidad, tendrá lugar como de costumbre en la iglesia de la Adoración.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el comandante de Veterinaria militar, retirado, don Juan Engelmo Salcedo, padre del oficial de Telégrafos de la Central de Segovia, don Félix.

El finado, por su carácter afable y bondadoso y por su trato caballeresco contaba en nuestra ciudad con muchas simpatías y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Esta tarde, a las seis y media, se ha verificado el sepelio del cadáver, tomando parte en este fúnebre acto un nutrido acompañamiento. Mañana, a las nueve, se oficiará en la iglesia de Santa Eulalia una misa funeral por el eterno descanso del difunto.

Reciba su atribulada familia nuestra sincera expresión de hondo pesar por la pérdida irreparable que han sufrido.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor Director de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Martín, 205,63 pesetas.
» V. de Antonio, 129,54.
» M. Zaballos, 222,07.
» D. Morales, 296,10.
» P. González, 222,97.
» I. Lozano, 148,05.
» A. Fernández, 370,12.
» L. Suárez, 148,05.

Al Ayuntamiento de Segovia, pesetas 4.763,80.

Al administrador de la Prisión provincial, 1.130,12.

EN LA CASA DE CAMPO

Un estudiante de diecisiete años se suicida

Madrid, 22.—En la Casa de Campo, y en el sitio conocido por La Capatza, fué encontrado el cadáver de un joven, en medio de un gran charco de sangre. El juez de guardia se trasladó al referido lugar con objeto de practicar las diligencias de rigor. Según se pudo comprobar, tratase del suicidio de un muchacho como de dieciocho a veinte años, al parecer estudiante, que se había disparado un tiro en el corazón. La pistola se hallaba junto al cadáver.

Posteriormente se supo que la víctima de este suceso era Rafael Gil Sánchez, de diecisiete años, estudiante de segundo de Derecho.

A Companys sigue pareciéndole muy delicado el momento

Barcelona, 22.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento de Cataluña continuó la discusión de la totalidad del presupuesto, y seguidamente se aprobó sin discusión varios artículos del proyecto de conservación del Patrimonio artístico y científico de Cataluña.

Los parlamentos del Parlamento esta-

SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas. Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

ban bastante animados, comentándose la situación política. Estuvo en la Cámara el señor Companys, que conversó largamente con el ex subsecretario de Gobernación, señor Esplá. También estuvieron en la Cámara varios diputados de la minoría nacionalista vasca, entre ellos los señores Monzón e Irujo.

Preguntado respecto a la situación política, el señor Companys se limitó a decir que ignoraba en absoluto lo que pudiera ocurrir, si bien le parecía que el momento es muy delicado.

Alcalda de Segovia

Circulación de carruajes

Con el fin de evitar posibles desgracias por motivo de la circulación rodada durante los días 24, 27 y 29 de los corrientes, esta Alcaldía ha dispuesto que todos los coches que hayan de ir con viajeros a la plaza de toros, a los festivales taurinos que han de celebrarse dichos días con motivo de las ferias, lo verificarán por la carretera de San Ildefonso y el regreso por la carretera de la Maestranza, Cantarranas, Buitrago, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, San Juan, Plaza Mayor.

No se permitirá la parada de ningún carruaje en el Azoguejo, y los coches de servicio público se situarán por orden de llegada para recoger viajeros en la calle de San Clemente, junto a la calle de los números impares.

Los recorridos son, por tanto, plaza Mayor-plaza de toros y lo mismo al regreso.

Las infracciones serán castigadas con multa de cincuenta pesetas.

SEGOVIA RELIGIOSO

Adoración Nocturna

La vigilia de la Adoración Nocturna de mañana sábado que iba a celebrarse en la iglesia de Padres Carmelitas por coincidir con la semana «Pro eclesia et pro patria», ante el aplazamiento de esta solemnidad, tendrá lugar como de costumbre en la iglesia de la Adoración.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el comandante de Veterinaria militar, retirado, don Juan Engelmo Salcedo, padre del oficial de Telégrafos de la Central de Segovia, don Félix.

El finado, por su carácter afable y bondadoso y por su trato caballeresco contaba en nuestra ciudad con muchas simpatías y amistades, habiendo sido su muerte muy sentida.

Esta tarde, a las seis y media, se ha verificado el sepelio del cadáver, tomando parte en este fúnebre acto un nutrido acompañamiento. Mañana, a las nueve, se oficiará en la iglesia de Santa Eulalia una misa funeral por el eterno descanso del difunto.

Reciba su atribulada familia nuestra sincera expresión de hondo pesar por la pérdida irreparable que han sufrido.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor Director de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Martín, 205,63 pesetas.
» V. de Antonio, 129,54.
» M. Zaballos, 222,07.
» D. Morales, 296,10.
» P. González, 222,97.
» I. Lozano, 148,05.
» A. Fernández, 370,12.
» L. Suárez, 148,05.

Al Ayuntamiento de Segovia, pesetas 4.763,80.

Al administrador de la Prisión provincial, 1.130,12.

EN LA CASA DE CAMPO

Un estudiante de diecisiete años se suicida

Madrid, 22.—En la Casa de Campo, y en el sitio conocido por La Capatza, fué encontrado el cadáver de un joven, en medio de un gran charco de sangre. El juez de guardia se trasladó al referido lugar con objeto de practicar las diligencias de rigor. Según se pudo comprobar, tratase del suicidio de un muchacho como de dieciocho a veinte años, al parecer estudiante, que se había disparado un tiro en el corazón. La pistola se hallaba junto al cadáver.

Posteriormente se supo que la víctima de este suceso era Rafael Gil Sánchez, de diecisiete años, estudiante de segundo de Derecho.

A Companys sigue pareciéndole muy delicado el momento

Barcelona, 22.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento de Cataluña continuó la discusión de la totalidad del presupuesto, y seguidamente se aprobó sin discusión varios artículos del proyecto de conservación del Patrimonio artístico y científico de Cataluña.

Los parlamentos del Parlamento esta-

Consultas gratuitas

Servicio de Higiene infantil

(Instituto de higiene)

Higiene pre-natal (embarazadas)

Jueves, a las tres: DOCTOR USFROS CASAS.

Higiene infantil

Martes, miércoles y jueves, a las nueve: DOCTOR RODRIGUEZ PEDREIRA.

Odontología

Martes, a las tres: DR. BROUTA.

Higiene escolar

Miércoles y jueves, a las doce: DR. RODRIGUEZ PEDREIRA.

Vacunaciones

Vienes y sábados, a las nueve.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se examinó el plan de obras nacionales para atender el paro, que se eleva a 522.000.000 de pesetas, correspondiendo a la anualidad corriente 25 millones

En la próxima semana se celebrará sesión todos los días, con sesión nocturna el miércoles y el jueves. Si se advirtiera que no hay tiempo para la aprobación del presupuesto y otros asuntos, se acordará si procede celebrar sesión nocturna todos los días. A ser posible las Cortes se cerrarán el sábado de la semana próxima y de no ser esto posible la clausura será en los primeros días de Julio

El lunes se tratará de la cuestión de Cataluña para perfilar la fórmula que presentará el Gobierno

Madrid.—A las once de la mañana reunió el Consejo en la Presidencia terminando a la una y media de la tarde.

La nota oficiosa dice así: Se examinó el plan de obras nacionales para atender el paro obrero alcanza a 522 millones de pesetas comprendiendo las obras que se de realizar en varias anualidades concretándose la anualidad corriente a determinadas obras por valor de 25 millones. El plan pasará a Comisión parlamentaria para su estudio.

Se nombró un delegado que vaya a Londres a presenciar las pruebas del petróleo sintético.

Se nombró una Comisión interministerial para el estudio de las bases de reorganización de los servicios de comercio exterior.

Decreto delimitando las funciones de los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, en cuanto se relaciona con las exportaciones al extranjero.

Imponiendo un seguro obligatorio para el pedrisco a los cultivos de bacca.

Disponiendo que las vacantes producidas por la designación de funcionarios de Hacienda para los cargos superiores, se provean en comisión. Resolución de reclamaciones de funcionarios de Policía que se consideraron vejados por las disposiciones de la Dictadura.

Facultando al ministro de la Gobernación para dictaminar un Reglamento de constitución administrativa de los servicios de la Benemerita.

Se estudió el proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Obras públicas, de ordenación de ferrocarriles y coordinación de los transportes por carretera, aprobándolo y autorizando su lectura en las Cortes.

Poniendo provisionalmente en vigor el «modus vivendi» comercial hispano-turco.

Promulgando diversos Convenios de radiodifusión, comercio y navegación con varios países.

Concediendo la gran cruz de Isabel Católica al ministro plenipotenciario de Bolivia en España, don Jorge Beniz.

Autorizando al ministro de Estado

para la presentación a las Cortes de un proyecto creando la delegación permanente de la Sociedad de las Naciones en este Ministerio.

Modificando el régimen de ingreso en el Cuerpo diplomático.

Declarando disponible al ministro plenipotenciario de primera clase don Benigno Bárcena.

Disponiendo que el ministro plenipotenciario de segunda, don Plácido Alvarez Builla, pase a servir en el Consulado general de Lisboa.

Sometiendo al régimen de contingentes la importación de las maderas en España.

Decreto relativo a la inspección del trabajo en las minas, canteras, fábricas metalúrgicas y demás industrias sujetas al Reglamento de policía minera.

PANORAMA POLITICO

Importantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Disgusto en la minoría socialista por la detención de un miembro de la misma

Madrid.—A primera hora de la tarde se notaba gran efervescencia en el Congreso entre los socialistas.

Al inquirir la causa de ello, se nos dijo que el diputado por la provincia de Madrid, don Carlos Hernández Zancajo, que reside en Pozuelo de Alarcón, pueblecito inmediato a esta capital, era vigilado por la Guardia civil.

Añadieron que como el señor Zancajo se diese cuenta de la vigilancia de que era objeto, hizo saber a los guardias su condición de diputado y, a pesar de ello, según manifestación del interesado, fué registrado, ocupándose una pistola. Estuvo detenido hasta las nueve de la mañana y hoy se le ha conducido a Madrid.

A requerimientos de la Directiva del partido, el señor Zancajo ha sido puesto en libertad.

Los socialistas se mostraron muy indignados por estimar que, sistemáticamente—según ellos—se persigue a los diputados de esta significación.

El señor Samper habla con los informadores

Madrid.—Después del Consejo, el jefe del Gobierno habló con los perio-

distas, diciéndoles que en la sesión de esta tarde en las Cortes, se presentará una proposición solicitando que en la próxima semana se celebre sesión todos los días, con sesión nocturna el miércoles y el jueves; pero si aun así se advirtiera que no hay tiempo para la aprobación del presupuesto y otros asuntos, deberá acordarse la celebración de sesión nocturna todos los días.

En la sesión del lunes—agregó el señor Samper—se tratará de la cuestión de Cataluña para perfilar la fórmula que presentará el Gobierno, para lo cual, mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará un Consejo en la Presidencia.

Terminó diciendo que, a ser posible, las Cortes se cerrarán el sábado de la semana próxima y, si esto no puede ser, la clausura se efectuará en los primeros días de Julio.

Los vocales socialistas de la Comisión de Agricultura, se retiran

Madrid.—Se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura. Los vocales socialistas, señores Martínez Hervás y Lucio Martínez nos dijeron que se habían retirado de la Comisión porque el señor Velayos presentó una proposición encaminada a que se votara, sin discusión, juntamente con el proyecto de Cultivos del algodón, la propuesta del señor Casanueva sobre

Arrendamientos rústicos, si bien no impidiendo a los socialistas hacer observaciones que pueden convertir en votos particulares.

Les preguntamos si la retirada era definitiva y contestaron que iban a consultar con la minoría.

El señor Mendizábal nos dijo que se aprobó la proposición del señor Velayos y el proyecto del algodón.

Interesante reunión del pleno de Presupuestos

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre.

Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas.

Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad.

Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas.

Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

Arrendamientos rústicos, si bien no impidiendo a los socialistas hacer observaciones que pueden convertir en votos particulares.

Les preguntamos si la retirada era definitiva y contestaron que iban a consultar con la minoría.

El señor Mendizábal nos dijo que se aprobó la proposición del señor Velayos y el proyecto del algodón.

Interesante reunión del pleno de Presupuestos

Madrid.—El pleno de Presupuestos se ha reunido, aprobando el de Instrucción. En la enseñanza religiosa se confirma la fórmula consistente en el 75 por 100 de los créditos, hasta que se haga la reorganización, durando aquella situación hasta el 15 de Noviembre.

Se suprime la Junta Nacional de Música, sin perjuicio de las subvenciones a las grandes orquestas.

Para las instituciones pedagógicas se rebajan los créditos en más de la mitad.

Respecto a la Universidad de Verano, de Santander, se respetan los créditos consignados en los anteriores presupuestos, reorganizándose algunas plantillas.

Queda por discutir el capítulo de ingresos y el articulado.

INFORMACION GENERAL

Tres individuos asaltan un Banco en Benetúser y se apoderan de 40.000 pesetas, pero son detenidos y recuperado casi todo el dinero

El público intervino eficazmente en la persecución y golpeó a uno de los atacadores

Regreso de deportados

Ceuta.—En el vapor correo de Algeciras han regresado treinta individuos que habían sido deportados con motivo de la huelga general que ya ha quedado solucionada.

Anuncio de huelga

San Sebastián.—Los obreros del puerto de Pasajes han presentado oficio de huelga.

El Consejo de guerra por la muerte de un sargento y un guardia en Casas Viejas

Cádiz.—El Consejo de guerra por los sucesos de Casas Viejas, en los que murieron un sargento y un guardia, se celebrará el próximo lunes.

El número de procesados es de 26. Se les piden penas que oscilan entre veinticinco y tres años.

Por antiespañolista

Bilbao.—El gobernador ha multado con quinientas pesetas al nacionalista Zubiri, por antiespañolista.

Muerto en riña

Zaragoza.—En Riela discutieron, por arrendamiento de un campo, los vecinos Francisco Río y Julián Lausín, resultando éste muerto de una puñalada.

A garantizar la recolección

Ciudad Real.—Como se nota alguna efervescencia entre los elementos extremistas del pueblo de Agudo, han salido para aquella localidad fuerzas de Asalto encargadas de garantizar las faenas de la recolección.

Asalto a un Banco en Benetúser

Valencia.—Tres individuos, armados con pistolas, asaltaron esta mañana la sucursal del Banco de Valencia en Benetúser, sorprendiendo al director, a un dependiente y a un cliente.

Amenazando con las pistolas inmovilizaron a dicho personal y se apoderaron rápidamente de 40.000 pesetas.

Los pistoleros salieron precipitadamente del establecimiento bancario, lo cual llamó la atención de algunos transeúntes, que sospechando lo que había ocurrido. Entre el público cundió rapidísimamente la alarma, apretándose a perseguir a los atacadores aunque éstos, advertidos de que habían sido descubiertos, hicieron algunos disparos sin hacer blanco.

Los tres asaltantes fueron alcanzados y detenidos cuando se hallaban cerca de un automóvil que tenían preparado en una calle inmediata, reci-

biendo algunos golpes de sus perseguidores, especialmente uno llamado Claudio Villar, que ha tenido que ser asistido facultativamente. Los otros dos atacadores se llaman Daniel Andrés y Esteban Alvarez.

El chófer, al darse cuenta de la detención de los pistoleros, a los que había de recoger una vez cometido el atraco, huyó en su automóvil velozmente.

De las 40.000 pesetas han sido recuperadas hasta ahora 33.545.

Posteriormente ha sido detenido el chauffeur, llamado Tomás Alvarez Blanes.

MENCHETA

ULTIMA HORA LOCAL

Un albañil gravemente herido al caerse de un tejado

A punto de cerrar la edición de la capital, recibimos noticias de un desgraciado accidente del trabajo ocurrido en la calle del coronel Rexach, número 9.

En la casa citada se hallaba trabajando el albañil Félix Núñez Sanz, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle de San Antón, número 4. Por causas que hasta el momento se desconocen, parece que cayó

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA ANEMIA NEURASTENIA MAREOS INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes doten de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes doten de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD Adóptala contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

a tierra desde el tejado, quedando conmocionado.

Inmediatamente se le prestó auxilio. En el automóvil de la dueña de la casa donde ha ocurrido el accidente, el herido fué trasladado a la Casa de Socorro. El doctor Villa y el practicante señor Díez apreciaron a Félix una herida en la parte anterior del cuello, de pronóstico reservado e intensa conmoción cerebral.

Posiblemente será trasladado esta misma tarde al Hospital el herido, por cuya mejoría hacemos votos.

Alcaldía consustitucional de Segovia

No habiendo producido el resultado apetecido los anuncios publicados en los pasados días, requiriendo a los vecinos de esta capital que adeuden cantidades a esta Corporación por los diversos conceptos que la corresponden, para que los hagan efectivos, reitero por medio del presente tal requerimiento, haciendo presente que, inexorablemente, serán entregados al agente ejecutivo cuantos recibos pendientes de pago existen en fin de este mes.

Segovia, 22 de Junio de 1934.—El alcalde interino, E. MUÑOZ.

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de sus fábricas Kodak: el nuevo "Kodak" Lince 620 con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

Precio: 125 pesetas.



Características: 1. Objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3. 2. Enfoque rápido automático. 3. Obturador para velocidades hasta 1/100. 4. Dos visores (convencional e iconométrico). 5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

DRUGUERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO

Isabel la Católica, 2 Segovia

Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio

Clase K. L. 34

Cocinera se necesita sepa bien su obligación; con buenas referencias, buen sueldo. Dirigirse a Batanes, número 7, principal, patio.

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort

JOSE GOMEZ

Avenida de Eduardo Dato, 27,

primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

Se venden maderas de Palsán, en la fábrica de Tomás Martín, de Aguilafuente.

Se necesita cocinera. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan los abundantes y buenos pastos para ganado lanar y vacuno, de la Dehesa «Aldeanueva», en término de Segovia. Para tratar de ellos en la misma finca o en Segovia, hotel Victoria, don José Benito.

CAMION de 4 toneladas, en soberbio estado y muy bien calzado, se vende. Dirigirse a la cerámica Innovadora, Puente de Hierro, Segovia

Vendo un burro, en buena edad y buena alzada y un carró de varas pequeño, seminuevo. Covarrubias, 4, tienda.

Se necesitan tres o cuatro muñecos, para la venta de churros y buñuelos, que tengan algo de práctica. Informarán en la Administración de este periódico, o en la calle de la Victoria, 1 (carbonería)

MAÑANA, EN CASA PACHECO

se venderán corderitos lechazos superiores. Esta casa sigue teniendo el mejor surtido en toda clase de carnes, embutidos, jamones y fiambres

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with train schedules for Segovia line, including stations, train types, and times for descending and ascending services.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

## LA HISTORIA SE REPITE

Por FRANK H. SIMONDS  
Famoso internacionista norteamericano.

La confusión y consternación provocada por la reciente actitud de Japón en China, en Estados Unidos, recuerda completamente la campaña submarina teutona de hace media generación.

En la época de la guerra mundial, el pueblo americano—o por lo menos la inmensa mayoría del mismo—desecha la neutralidad. Pero quería también conservar y gozar de los derechos de neutralidad. Y nada le pudo persuadir que ambas cosas eran antagónicas.

Actualmente, el pueblo americano, ciertamente, no desea la guerra con el Japón. Por otra parte, escapa a la percepción general el hecho de que el pueblo americano—o por lo menos la Mandchuria, parecidísima a la de Bélgica por los alemanes desde el momento que ha reducido un Tratado internacional, el Pacto Kellogg, a la condición de mero fragmento de papel. La aserción de derechos de supervisión financiera y comercial sobre China, algo semejante al intento alemán de querer impedir el uso del mar a los neutrales.

Tanto en un caso como en el otro, los directores gerenciales consideraron la situación de su país como especialísima ante la necesidad, y declararon atrevidamente que tal declaración carecía de ley. Para Alemania el camino abierto que suponía Bélgica, era la única vía de escape de una larga y dudosa guerra. Para Japón el control de China constituye el único medio de asegurarse (un lugar bajo el sol) y alimentar la inmensa y creciente masa de su población. Alemania no quería combatir con Inglaterra y el Japón tampoco quiere hacerlo con los Estados Unidos, pero en ambos casos la acción, ni siquiera la posibilidad de guerra, pudo contener.

Por consecuencia, para los Estados Unidos, el acto del Japón no puede tener sino dos probables resultados. Tendremos que herrar o dejar el banco, es decir, combatir o aceptar la conculcación de nuestros derechos nacionales que la política nipona detenta. En materia de guerra, podemos decidir el actuar solos o bien unidos, por una alianza, con Inglaterra. Y en la práctica únicamente la segunda alternativa es concebible. Pero si tanto nos duele que vayamos a la guerra, no podemos permitirnos el excesivo orgullo de admitir ese hecho.

El inconveniente resulta ser el de que en los Estados Unidos, gracias a la incalculable cantidad de propaganda pacifista y publicidad de la Liga, en los años que siguieron a la guerra, se ha llegado a un punto en que cualquier ciudadano cree, a pies juntillas, en la eficacia de las notas, Pactos, Tratados, Conferencias, etc., como panaceas infalibles para evitar la guerra. Determinados a no combatir con el Japón, continuamos creyendo que existe algún medio de satisfacer nuestro deseo sin apelar a la guerra y principalmente por medio del empleo de las palabras.

Pero ello sólo puede hacerse cuando los dos bandos en discordia se hallan igualmente ansiosos de evitar la guerra. Cuando por el contrario uno de ellos está dispuesto a lu-

char, antes de comprometerse, las palabras carecen de valor. Ahora bien, el Japón se halla dispuesto a la guerra antes que retirarse de la Mandchuria ni abandonar la aventura china. Pero si ha de continuarla, salta a la vista el que no haya de permitir a otras naciones que financen o armen a China. Por el contrario, es para el Japón asunto de vida o muerte el prevenirlo, puesto que resultaría fatal para sus nada florecientes recursos.

Alemania vió en el mismo apuro en 1917, al recurrir a la guerra submarina sin restricción. El quebrantar el ánimo de conquista inglés, fué a ojos del pueblo alemán, el único recurso de evitar un desastre nacional. Además en aquel momento la guerra parecía perdida. Y del mismo modo anular la resistencia china, por medio del aislamiento impidiéndola cualquier ayuda, es idénticamente vital para el triunfo del Japón sobre China, y de abandonar el Japón su aventura, las consecuencias para el actual régimen, allí imperante, así como para el porvenir de la nación, son evidentes.

Al igual de nosotros, los ingleses se hallan muy molestos por la política nipona. Tienen los mismos intereses comerciales que nosotros, y además complicaciones territoriales de que nosotros carecemos, ya que estamos dispuestos a irnos de Filipinas, mientras que ellos no lo están a abandonar Hong-Kong.

Pero, a pesar de ello, no solamente no están dispuestos a pelear, exactamente como nosotros, que son también mucho más inteligentes que nosotros, en lo de darse cuenta de lo que hay que hacer para evitar la guerra, aunque al presente—tanto en territorio como en comercio—tengan mucho más que nosotros que perder. Porque el imperialismo nipón ha herido mucho más que haya podido hacerlo a nosotros.

No obstante, los ingleses ven que su alternativa es la guerra o una actitud pasiva. No se les pasa por las mentes el que la invocación del Pacto Kellogg les pueda servir para nada. Saben que se ha convertido en letra muerta en el Extremo Oriente, desde el mismo instante en que por los nipones invadieron la Mandchuria. Tampoco creen en la Liga, pues aprecian la significación del fiasco del ultimatum de Ginebra y el fracaso del informe Lytton. Tampoco conceden el menor valor a la doctrina Stimson-Hoover, que niega el reconocimiento oficial al manchukuo. Lo que, por contraste, pesa en su mente es el hecho de que el sentimentalismo de los Estados Unidos, puede envolvernos ahora en otra guerra.

Y el peligro es real e inconfundible. Porque mientras la actual administración no quiera la guerra, semeja ser lo suficientemente orgulloso para ceder sus derechos, que únicamente pueden ser salvaguardados por medio de la guerra. Y en todo el país hay grupos y organismos que están compeliendo al Gobierno a la acción, bien en nombre de la paz o el patriotismo. Los pacifistas quieren que América actúe para salvar a la Liga y a todo el engranaje de la post-guerra, mientras que los patriotas desean la defensa del derecho nacional. Y todavía, en ambos casos,

existe un deseo semejante en pro de la evitación del conflicto.

De hecho, y una vez lanzado el Japón en su aventura, nada hay que pueda hacerse por ninguna nación, sino esperar o guerrear. De esperar los países interesados, pueden tener la fortuna de ver que la aventura japonesa se desploma por su propio peso, o bien que provoque un conflicto con otra nación. Así una guerra entre Japón y Rusia no sería mal recibida en Washington y Londres, y a Moscú y Londres no les conmoviera demasiado el conflicto entre América y el Japón.

Pero tal y como están las cosas ahora, el Japón seguirá adelante hasta que tropiece o se le detenga por la fuerza. La situación revela toda la futilidad de los cálculos que presidieron la creación del mecanismo pacifista de la post-guerra. Esos cálculos presuponían un deseo de arbitraje igual en todas las naciones que les llevan a someter Tratados, disputas y regulación de armamentos a los organismos creados al efecto. Pero mientras Inglaterra o los Estados Unidos estarían dispuestos a llevar al arbitraje la cuestión de China y de la Mandchuria, Japón tendría que combatir-la a muerte toda vez que un arbitraje significaría para los nipones la derrota de todo su programa imperialista.

Hoy en día, todo el valor de un Tratado, descansa en la suma de fuerza de que se dispone para evitar su violación. Desde el momento en que no puede inmovilizarse fuerza alguna en defensa del Pacto Kellogg o el Tratado de las Nueve Patencias, esos Pactos quedan nulos y sin valor alguno. Por otra parte, deseosa y dispuesta Italia a defender la independencia austríaca, ha revestido el Tratado de St Germain de la suficiente fuerza. Incapaz de luchar con Italia, dispuesta a la guerra, Alemania ha tenido que abandonar por ahora su aventura de Austria. Como contraste, al no estar dispuesta ninguna nación a tomar las armas en defensa del Tratado de Versalles y sus cláusulas de desarme teutón, Alemania se halla rearmándose vigorosamente en la actualidad.

Personalmente, y a despecho de todas las habladurías europeas en contrario, yo no creo que la guerra yankee-japonesa sea inevitable ni cosa que lo parezca, siempre que la política americana despliegue la menor dosis de inteligencia. Japón no quiere la guerra, ni nosotros tampoco. Pero deseoso el Japón de pelear bajo determinadas circunstancias, no podemos escapar nosotros de tener que hacerlo, si creamos esas mismas circunstancias.

Ya por haber rehusado reconocer Manchukuo, hemos hecho más dificultosa su labor a los japoneses, toda vez que, con ello, hemos alentado la resistencia de China. Al reconocer a Rusia, hemos obrado de parecida manera, enderezando las espaldas del Soviet. Y si ahora nos disponemos a insistir sobre el financiamiento y armamento de China, entonces... la guerra es inevitable.

La guerra será menos probable, pero sin embargo, muy posible, si nos

dedicamos al envío de sendas notas a Tokio, en aserción de nuestros derechos, por lo que al presente no abrigamos la menor intención de luchar. El hacerlo sería repetir las «pitadas» de Mr. Wilson. Cada vez que enviaba una nota a Alemania y los alemanes se hacían los desentendidos, el resultado era un desecado del prestigio de América y una excitativa a la pasión americana. El mero respeto propio hubo de dictar la acción, a fin de cuentas. Y un intento ahora, de esa misma naturaleza con el Japón produciría inevitablemente el mismo efecto que causó nuestro esfuerzo al tratar de convenir a Alemania de que abandonara su campaña submarina.

El Japón persigue el poderío mundial o su caída, y ha llegado ya en su empeño tan lejos, que solamente su desplome puede interrumpir su anhelo de poderío. La debilidad, indecisión, e incoherencia occidentales frente a lo que ha sido un directo y calculado desafío, ha destruido el temor nipón a una acción conjunta o individual de las naciones en Tokio. Lo mismo pasó con Berlín, respecto a la política americana, a medida que las notas de Wilson se multiplicaban.

Al cabo la confianza germana resultó ser una equivocación no menor a la que había incurrido América al creer que los derechos del neutral podrían mantenerse por medio de la guerra.

Para nosotros el precio de la paz en el Japón consiste en cerrar los ojos a su actuación en el Extremo Oriente. La alternativa es la guerra para destruir la pretensión nipona de intervenir en el ejercicio de nuestros indudables derechos en materia de comercio y finanzas en China. Entre esos dos extremos, no hay término medio posible. Moralmente, la actitud del Japón es un guante lanzado a todos los ideales de la post-guerra en pro de la paz internacional. Bajo el aspecto material una incursión en los derechos soberanos de todas las demás naciones, y en el puramente práctico una línea de conducta dispuesta a llevarse a cabo, aun a riesgo de un conflicto.

Lo perturbador de la situación, creada por el Japón, es que constituye un verdadero vivero de incidentes, y, con ello, la oportunidad de que la pasión pública estalle sin represión alguna posible aquí o en el Japón. Esa perspectiva se reducirá en grado sumo, si la opinión pública americana pudiera hallársela a la percepción, de que la actitud nipona hace inútil toda tentativa de paz, y si a nuestros pacifistas se les pudiera persuadir de que cejen en lo de solicitar la actuación gubernamental en favor de la Liga y restauración del Pacto Kellogg en la errónea creencia de que tal rumbo sea viable con el mero uso de la palabrería.

Para mí, la sola idea de una guerra con el Japón es horrible y nada de lo que ha hecho ni se dispone a hacer en el Extremo Oriente, por nefasto que sea para nuestros derechos, entiendo merezca que valga la pena de reñir. Pero para escapar a la guerra, teniendo de un modo absoluto, que hemos de prepararnos a la abdicación de derechos. Y si hoy la ansiedad me domina es porque, desgraciadamente, todavía recuerdo el populachero grito de «Acordaos del Maine» que nos llevó, también a rastras, a la guerra hispano-americana!

(De la Agencia Internacional Arco.)

### "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:  
**COSULICH**  
**LLOYD SABAUDO**  
**NAVIGAZIONE GENERALE**



BARCELONA-BUENOS AIRES

29 JUNIO "CONTE GRANDE" de Barcelona  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

16 JULIO "NEPTUNIA" de Gibraltar  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO  
(Vía Panamá)

17 JULIO "VIRGILIO" de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

28 JUNIO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar  
3 JULIO "VULCANIA" de Gibraltar  
12 JULIO "REX" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

29 JUNIO "DUILIO" de Gibraltar  
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)  
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIP-  
TO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE  
Y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»  
«VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO»  
Línea mensual para Australia

Gran crucero de verano con la magnífica moto-nave «OCEANIA», para Tínez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste, 1 Agosto. Llegada a Trieste, 14 Agosto

50 por 100 de descuento a los navios que participan en dicho crucero

Pidanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»  
Agencia general  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-88.  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.  
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1.  
«El Adelantado» 22-6-934

ordenó que todos los huéspedes, incluso el mesonero, desalojaran el local, y el éxodo de rancheros, con sus burros mal cargados por el azor y la prisa, o arrastrando de las patas traseras los cerdos berreantes, fueros con su balumba de jaulas y sus huacales de tunas mujeres con sargas de gallinas, perros que ladraban en son de protesta, o se escondían medrosos detrás de sus dueños, y el mesonero cargando la zalao y la frazada, y en la diestra el farol lagañoso de las vigilancias nocturnas, todos tomando direcciones diversas, cabizbajos y mudos, provocaban la risa, el estupor o la indignación de los curiosos.

El mesonero se encaminó a la casa del señor don Esteban Múzquiz, propietario de la finca y del negocio, para comunicarle las malas nuevas. Era don Esteban un sujeto chiquitín y cenceño, rayano en los sesenta, de voz atiplada, pulcro y bien ceñido, maestro en cortesías y docto en achaques judiciales, aunque por su edad y buenas prendas, nadie le apicaba la despectiva denominación de tinterillo. Acaba el buen señor de levantarse de la sieta; estaba en mangas de camisa, sentado ante la mesa de su despacho, tenía delante de sí un pocillo de chocolate cercado de galletas y puchas, y se disponía a catar tan apetitosa merienda, cuando llegó el mesonero. Recibido democráticamente, el hombre le contó a quemarropa y con exageración de pomos, el atropello de que era víctima.

Don Esteban se tomó el chocolate a pequeños sorbos, consumiendo de paso los sabrosos aditamentos, quizás con menor pausa y deleite que de ordinario, pues le habían puesto de mal talante las novedades que acababa de oír, y apartando el servicio, se levantó parsimoniosamente; hizo y encendió su cigarrillo de hoja, se vistió el saco y se lo abotonó, como de costumbre, se acomodó bombín, única clase de sombrero que había usado siempre, tomó de su biblioteca un ejemplar de la Constitución de 1857, y se lo puso bajo el brazo, cogió el bastón de puño de cuero, y en compañía del mesonero, se dirigió al lugar de la catástrofe. Tenía que atravesar la mitad de Saltillo, como quiera que moraba en el barrio del Andrajó, justamente en el extremo opuesto de la ciudad, y como caminaba cuesta arriba y de prisa, sintiendo, además, la desazón del ultraje y el peso de la merienda, llegó al Mesón del Huizache, sudoroso y sofocado.

Los centinelas le marcaron el alto, pero el oficial del cuerpo de guardia enterado de que deseaban hablar con el coronel, lo introdujo hasta el cuarto que éste ocupaba, pobre habitación con sólo un catre de tijera, una silla y una mesa. En aquellos momentos, Palacios, todavía cubierto de polvo, puesto el kepí y con el polvo de sol sobre los hombros, deparaba un sol sobre los huevos rancheros y frijoles.

Don Esteban se paró en el umbral, y, descubriéndose, dió las buenas tardes, pero el coronel, sin dar señales de haberle visto ni contestarle, continuó comiendo. Al cabo de un rato y tras de haberse bebido un gran vaso de agua, levantó los ojos duros de suyo, y entonces de expresión más hostil por el polvo que le cubría las cejas, las pestañas y los crespos bigotes.

—¿Que se le ofrece?—preguntó con voz áspera.  
—Nada más que servirle, señor coronel—contestó melosamente don Esteban, dando un paso hacia dentro. Soy Esteban Múzquiz, humilde criado de usted, propietario de esta finca que el señor coronel ha tenido a bien tomar para alojamiento de su tropa... Y como la Constitución que nos rige—y aquí don Esteban abrió el librito por la señal, que de antemano había puesto—, expresa en el artículo 27 que la propiedad de las personas no puede ser ocupada sin su consentimiento, sino por causa de utilidad pública y previa indemnización...  
—¡Capitán Olaguibel!—gritó el coronel, al parecer ajeno a la perorata de don Esteban.  
—A sus órdenes, mi coronel—contestó el oficial, cuadrándose en la puerta.  
—¡Ponga usted a este señor de patitas en la calle!  
—Pero señor coronel...—profririó suplicante don Esteban.  
—¿Sabe usted para qué están los centinelas en la puerta?—Le preguntó Palacios.  
—La Ordenanza...  
—No, señor mío... Están para que no entre aquí la Constitución.

Medias de seda natural, 5 pesetas par  
¿Dónde?  
Sólo Casa Sanfamaría

Segovia meteorológica  
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	68°9
Presión atmosférica	Oeste.
Dirección del viento	24°8
Temperatura máxima	
EN LA MAÑANA DE HOY	68°9
Presión atmosférica	Sur.
Dirección del viento	11°0
Temperatura mínima (protegido)	
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)  
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitos, Coxalgia de la estación de Salamanca al Balneario  
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR



## ULTRAMAR

Es el último superheterodino creado por la RADIO CORPORATION OF AMERICA

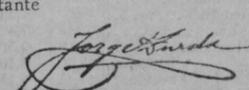
Para todas ondas

Emissiones de «broadcasting» desde 16 a 200 metros; estaciones de aficionado, policía y aviación; programas de radiodifusión de 200 a 555 metros y estaciones emisoras europeas de 732 a 2.000 metros

Va equipado con válvulas Radiotón y funciona con corriente alterna de la red a 110

Gran variedad de aparatos con precios al alcance de todos los bolsillos

Representante



Daoiz, 16 Teléfono 82



### ESTAMPAS SALTILLERAS

## Para qué están los centinelas

Por José GARCÍA RODRÍGUEZ  
Director del Ateneo Fuente de Saltillo

A las dos de una tarde de Julio del año de gracia de 1872, bajo un sol de fuego y entre una nube de polvo, pues habían pasado seis meses sin que cayera una gota de lluvia, llegó a los suburbios de Saltillo el coronel don Miguel Palacios, al frente de su regimiento. Los caballos, estragados y sudorosos; los jinetes, con el paño de sol desplegado y la carabina a la espalda, cubiertos de tierra amarillenta, que les daba un aspecto entre chusco y espantable, hicieron alto en la Plaza de las Carretas, llamada así porque en ella paraban, antes de entrar en el pueblo, las que venían con cargamento de leña y carbón, trastos de barro y otras mercancías. Desde allí se dominaban las azoteas del lugar, extendidas en gradación hacia abajo, sobre las cuales sobresalían a trechos las copas de algunos árboles; allí comenzaba el declive, donde se apiñaba el caserío como asándose mutuamente para no despenarse; de allí arrancaban las calles Real, de Santiago y del Huizache, a poco andar bifurcada en la de Landín, formadas las tres por muros de adobe sin enlucir y abiertas en rápida pendiente, que tal parecían los cauces de otros tantos arroyos.

El coronel, con recia voz de mando y una insolencia, tal vez exasperado